Brasil: carta de la sociedad civil al Fondo Prototipo de Carbono sobre las plantaciones de eucaliptos de Plantar S.A.

El PCF (Prototype Carbon Fund - Fondo Prototipo de Carbono) es el fondo del Banco Mundial que moviliza recursos para promover el mercado de dióxido de carbono, donde las empresas que contaminan --mayoritariamente situadas en los países del Norte-- pueden "negociar" con los productores forestales que supuestamente secuestran carbono, mayoritariamente situados en los países del Sur. Y es ante el PCF que, representantes de decenas de entidades, movimientos cívicos, iglesias así como diputados, ediles y ciudadanos de los estados brasileños de Minas Gerais, Espírito Santo, Bahía y Rio de Janeiro, elevarán una carta. En ella expresan su preocupación por la expansión de los monocultivos en gran escala de eucaliptos, que han provocado una serie de impactos sociales, económicos, ambientales y culturales negativos. También manifiestan su perplejidad y sorpresa de que la empresa forestal Plantar S.A. haya presentado un proyecto en el PCF.

Las empresas del sector forestal, como es el caso de Plantar S.A., se instalaron en los años 60 y 70, en plena dictadura militar, y aprovecharon atractivos incentivos fiscales. El resultado fue la expulsión de sus tierras de los indios Tupinikim y Guaraní, las comunidades negras tradicionales y miles de agricultores, aumentando el desempleo y la desesperación de esas poblaciones locales que quedaron sin la tierra, la biodiversidad y el agua que permitían su subsistencia.

Las empresas que plantan eucaliptos en Minas Gerais afirman que sus plantaciones de árboles disminuyen la "presión" sobre la vegetación nativa, en este caso la mata atlántica y el cerrado. Pero olvidan mencionar que los casi dos millones de hectáreas de plantaciones en el Estado se hicieron a costa de quemar gran parte de la mata atlántica y el cerrado. Por otro lado, en la medida que por ley las empresas no pueden ser propietarias de gran parte de esas tierras que pertenecían al estado, recurrieron a métodos fraudulentos y contratos de arrendamiento para ocupar miles de hectáreas de cerrado, expulsando a las poblaciones locales de sus tierras, impidiendo el uso colectivo tradicional de este tipo de vegetación por las comunidades locales y atentando contra su forma de vida y sustento.

La empresa Plantar S.A Reflorestamentos fue fundada en 1967 y se dedica a tres actividades:

- prestación de servicios forestales a grandes empresas, principalmente del sector de la celulosa;
- siderurgia del hierro colado (producción de hierro en lingotes);
- plantación de eucaliptos en tierras propias (cuenta con 280.000 hectáreas de plantaciones de monocultivos de eucaliptos --cerca de 10 millones de plantas cada vez más clonadas-- para extracción de madera y producción de carbón, con el que abastece a su siderurgia, cerrando así el negocio).

La empresa cuenta con una certificación del FSC (Forest Stewardship Council), concedida en 1998 por la certificadora SCS y referida a tan solo el 4,8% de sus tierras, donde tiene plantaciones de eucaliptos. La certificación le sirve a Plantar para vender los llamados "créditos de carbono" y ha sido cuestionada por una serie de omisiones graves (ver

http://www.wrm.org.uy/paises/Brasil/fsc.html), una de las principales es que las comunidades locales no fueron consultadas, por lo cual ese sello no garantiza un "buen manejo forestal".

La región de Curvelo, donde la empresa Plantar pretende instalar su proyecto de "secuestro" de carbono, es una región de cerrado que ya ha sido afectada por plantaciones de eucaliptos que secaron los ríos en cuyas nacientes fueron plantados y contaminaron la fauna local con los agrotóxicos aplicados para su manejo. Otro conflicto importante con esta empresa se refiere a la construcción en el año 2000 de un nuevo vivero que implicó desviar casi 5 km un camino tradicionalmente utilizado por numerosos pobladores de la zona para evitar que el "polvo" del camino afectara las plantas de eucalipto del vivero, perjudicando a estudiantes, profesores y la comunidad en general que todavía hacen el trayecto a pie. Además, para abastecer a su vivero construyó tres represas en el riachuelo Boa Morte, desviando el agua que consume la población de los alrededores y afectando su calidad. Los vecinos se han movilizado para exigirle a la empresa por lo menos la instalación de un sistema de decantación del agua que sale del vivero.

Las denuncias apuntan al trato "especial" que recibe la empresa de parte de las autoridades, en la medida que no dispone de un Estudio e Informe de Impacto Ambiental de sus actividades, un requisito legal para cualquier emprendimiento que tenga el potencial de causar impactos ambientales.

Por otro lado, se han denunciado las pésimas condiciones de trabajo de la empresa en la producción de carbón vegetal y corte de eucalipto -- tercerización ilegal y trabajo esclavo e infantil-- que han dejado un trágico saldo de trabajadores accidentados y con problemas de salud o incluso casos fatales. La empresa ha sido auditada por la Repartición Regional de Trabajo y citada ante una comisión parlamentaria. A su vez, la ocupación de las zonas de cerrado ha contribuido a una crisis de la economía local basada en los productos de esa vegetación nativa. Varias fábricas de productos alimenticios de Curvelo cerraron por falta de materia prima, aumentando el desempleo ya de por sí generalizado a medida que Plantar fue adoptando estrategias para bajar los costos y asegurar la rentabilidad del negocio.

Las denuncias son el resultado de los testimonios aportados por las comunidades aledañas a las plantaciones de la empresa forestal Plantar S.A., y de conversaciones con el Ministerio Público Federal del Trabajo, trabajadores y ex trabajadores de la empresa, diputados y sindicalistas de la región.

Los firmantes de la carta manifiestan su interés en la promoción de actividades económicas que respeten los intereses de las comunidades y de la naturaleza, se oponen a los proyectos que representan lo contrario --como es el caso del proyecto de Plantar S.A.-- y exhortan a buscar otras tecnologías no contaminantes, que generen empleos dignos y preserven y recuperen el ambiente, un requisito esencial para la supervivencia y por consiguiente el futuro de las comunidades locales.

Por último, afirman que el proyecto de Plantar no puede ser considerado como un mecanismo de "desarrollo limpio" y exhortan a los inversionistas a no invertir en el proyecto.

Artículo basado en información obtenida de: Carta pública ante el PCF, enviada por FASE-ES, correo electrónico: fasees@terra.com.br; "Relatório de Avaliação da V&M Florestal Ltda. e da Plantar S.A. Reflorestamentos ambas certificadas pelo FSC - Forest Stewardship Council", Novembro 2002, encomendado por WRM/FOE, http://www.wrm.org.uy/paises/Brasil/fsc.html

